

1920
MAY 10

AM/2087

R: 760

rudimentos gramaticales. Pasó despues á Calahorra en diciembre de 1774 con el objeto de estudiar gramática latina, y allí permaneció hasta abril de 1777, en que se trasladó al Real Seminario de Vergara (fundado en el año anterior por la Sociedad Vascongada) del que era entonces director el ilustrado eclesiástico D. Antonio de S. Martin, ayo que fué de su hermano mayor D. Antonio en Burdeos y Bayona. En este establecimiento literario, que tantos hombres célebres ha legado á nuestra patria, empezó á dar muestras de su distinguido talento y constante aplicacion en el estudio de las humanidades, matemáticas y física experimental; siendo condiscípulo de D. Luis de Salazar, ministro, que fué de marina, con quien contrajo desde entonces una amistad íntima y tierna, que ha durado lo que su existencia. Merecióle particular predileccion la literatura, y ya en el seminario empezó á distinguirse en ella haciendo algunas composiciones poéticas, que le valieron un premio extraordinario en las juntas celebradas por la Sociedad Vascongada en julio de 1779, y que su nombre se mencionase en la Gaceta de Madrid. Conociendo el señor conde de Peñafiorida, director de dicha sociedad y fundador del Seminario su decidida aficion á las bellas letras, le puso en correspondencia epistolar con D. Tomás de Iriarte, á quien mereció finas atenciones.

Concluido, que hubo el estudio del álgebra, geometría, trigonometría y los principios del cálculo diferencial é integral pidieron sus padres en 1780 al ministro de Marina marqués Gonzalez de Castejon carta-orden para que se le admitiese de guardia-marina en la compañía del departamento del Ferrol; y obtenida en 13 de agosto del mismo año de 1780 acudió á su destino: el 6 de noviembre fué colocado en la compañía de guardias-marinas, de que era teniente el capitan de navío D. Francisco de Paula Jovellanos, que conociendo su bello carácter y singular talento le rela-

cionó con su hermano D. Gaspar: de este modo la suerte le iba haciendo contraer relaciones y aun amistad con los personajes mas distinguidos y notables de este tiempo, cuyas huellas debia seguir con tanto lucimiento y honor suyo, como gloria de su patria.

Viendo D. Francisco Jovellanos y el director de la Academia (que lo era á la sazón D. Cipriano Vimercati) su sólida instruccion en las ciencias exactas, desearon que hiciese unos brillantes y lucidos exámenes; como se verificó, manifestando en la rectitud y seguridad de sus respuestas conocimientos extraordinarios á su edad. Dedicóse en seguida al estudio de la navegacion y de la maniobra; concluido el cual en marzo de 1781 se embarcó el 1.º de abril en el navío San Pablo, que mandaba el capitan D. Luis Muñoz de Guzman «pasando así de la vida científica á la vida práctica, y de la «tranquilidad y reposo de los estudios á la agitacion y peligros de marino (1).» Trasladándose en junio á Cádiz este navío, se incorporó á la escuadra que estaba bajo las órdenes del teniente general D. Luis de Córdoba, é hizo la campaña de aquel verano sobre las costas de Inglaterra con la escuadra combinada francesa y española regresando á Cádiz á los 65 dias de mar, no sin haber corrido algunos riesgos y sufrido graves penalidades. Con el objeto de proteger un convoy que se dirigia á América, y defender nuestras costas de las agresiones de los ingleses salió el 2 de enero de 1782 con D. José Mazarredo, mayor general de la escuadra, quien al ver su aplicacion y buena índole le cobró tal afición, que él mismo cuidaba con paternal solicitud de su instruccion náutica, sobre todo en la parte concerniente á las observaciones astronómicas. Vuelto de esta expedicion en 10 de

(1) Biografía del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete escrita por el Sr. Moron y publicada en la *Galeria de españoles célebres contemporáneos* que ha visto la luz pública en la oficina de D. Ignacio Boix.

enero no estuvo mucho tiempo entregado al descanso; el 3 de junio verificó otra salida en el navío S. Fernando con la escuadra combinada, que despues de hacer una larga travesía tuvo la suerte de apresar un convoy inglés, que se dirigia á Quebec y Terranova. Nuestra escuadra dió la vuelta á Cádiz habiendo pretendido en vano dar caza á la inglesa, que logró escapar á causa de la mayor velocidad de sus navíos forrados en cobre (1). Poco permaneció nuestro jóven marino en esta ciudad, el 9 salió otra vez con direccion á Aljeciras en compañía del guardia-marina D. José Vargas y Ponce, unido á él desde entonces con indisoluble amistad, á sostener el desgraciado ataque de las baterías flotantes contra Gibraltar: aquí prestó relevantes servicios auxiliando con intrepidez á infinitos desgraciados, que hubieran perecido si con la lancha de su buque no hubiera acudido presuroso á libertarles de tan inminente peligro. Al anocheecer del 20 de octubre concurrió al reñido combate, que se trabó en el cabo Espartel entre la escuadra combinada y la inglesa y que duró por espacio de algunas horas hasta que los ingleses huyeron sin que fuese posible perseguirlos con buen éxito por la oscuridad de la noche. Regresó á Cádiz nuestra escuadra y á fines de este año en premio de sus buenos servicios fué promovido á alferéz de fragata.— Hizóse en París la paz con Inglaterra en 20 de enero de 1783; y como con el nuevo género de vida se hubiese debilitado algun tanto su salud obtuvo licencia para ir á restablecerla con los aires sanos de su pais natal y de las provincias vascongadas, en que permaneció hasta que á fines de noviembre vino á Madrid, donde tuvo la mas lisonjera acogida entre los principales literatos de aquel tiempo, y trató

(1) Los buques franceses y españoles todavia en esta época no habian hecho uso de esta importante mejora, que tan felices resultados ha dado por mas de un concepto en tiempos posteriores.

con intimidad á D. Gaspar Melchor de Jovellanos, á D. Tomas de Iriarte y á D. Leandro Fernandez Moratin.

Destinado al departamento de Cartagena pasó á esta ciudad en enero de 1784, y embarcado en la fragata Santa Casilda mandada por D. Antonio Escaño se halló en varias campañas de corso; en 3 de noviembre se dirigió á las Islas Baleares, en cuyo punto estuvo hasta mayo de 1785, que volvió á Cartagena. Poco despues hizo otra salida con la escuadra, que á las órdenes de D. José Mazarredo llevaba el doble objeto de experimentar las mejoras ó adelantamientos en la construccion de buques, y hacer la paz con la regencia de Argel; comisiones que desempeñó el Señor Mazarredo con tino extraordinario.

En esta época dirigió Navarrete bajo el seudónimo de D. Pancracio Lesmes de S. Quintin una carta crítica á Don Vicente García de la Huerta con motivo del romance adulator y exagerado, que escribió en elogio del general D. Antonio Barceló por la última espedicion española contra Argel en 1784, á la que contestó Huerta con unas *notas apostilladas*, en las que no adivinando su verdadero autor hacia insolentes alusiones al abate Ceruti, á Vargas y sobre todo á Iriarte.

Como en este año muriese el ilustre conde de Peñafiorida fundador y director de la Real Sociedad Vascongada compuso el *Elogio póstumo* de este benemérito patricio á quien no solo amaba por las relaciones de familia que á él le unian, sino que apreciaba ademas por su laboriosidad y zelo en promover y generalizar los conocimientos útiles. Tambien por este tiempo escribió dos cartas al periódico el *Censor*, que se publicaba en Madrid bajo la proteccion del esclarecido conde de Floridablanca, una sobre algunas reformas en ciertas órdenes militares y la otra sobre el teatro. Destinado en febrero de 1786 en clase de ayudante á la compañía de guardias-

marinas de Cartagena, y ávido de enriquecer su entendimiento se dedicó allí al estudio de las matemáticas sublimes con aplicacion á la astronomía, navegacion, maniobra y arquitectura naval bajo la direccion de D. Gabriel Ciscar, completando de este modo su educacion científica. En 28 de abril de 1787 fué nombrado alférez de navío: en febrero de 1789 se presentó en compañía de otros siete oficiales á públicos exámenes en que disertó con general aplauso sobre la astronomía física. Durante su permanencia en Cartagena salió á luz el *Semanario literario*, para el cual escribió algunos artículos en prosa y varias poesías; amena ocupacion de los cortos momentos de ocio, que le dejaban los serios y áridos, aunque sublimes estudios de su carrera.

Era nuestro marino por su talento y constante aplicacion el ídolo de sus gefes y superiores, y el asombro de sus compañeros é iguales; pero agoviado de tamañas tareas se quebrantó su salud en términos, que llegó á temerse por sus preciosos dias. Con el fin de recuperarla hizo algunos viajes á Formentera y Alicante, mas como no bastasen á su completo alivio, se le concedió Real licencia en mayo de 1789 para pasar á Ábalos al seno de su familia; adonde llegó á fines de dicho mes. En su casa nativa con el cuidado de sus padres, el género de vida tranquilo y los aires saludables del pueblo, que le dió el ser, consiguió su total restablecimiento, que fué celebrado con la agradable noticia de su ascenso á teniente de fragata, y el recibo de una real orden para que pasase á reconocer los archivos del reino y recoger cuantas noticias y manuscritos encontrase pertenecientes á marina; comision en que quiso utilizar su laboriosidad y conocimientos el entendido ministro de marina D. Antonio Valdés, que tenia el proyecto de establecer en la Isla de Leon una biblioteca ó museo marítimo. Para llevar á cabo tan importante y delicado encargo, despues de visitar á sus

parientes y hermanos, y de despedirse con ternura de sus queridos padres, que exhalaban su último aliento sin tener la grata satisfacción de volver á ver á su hijo celebrado por toda la Europa y reputado como uno de sus miembros mas ilustres y sabios, abandonó la villa de Ábalos en 23 de abril de 1790. Como la corte á su llegada á Madrid se encontrase en Aranjuez, pasó á este Real sitio con el fin de tratar con el ministro de marina acerca del orden y método que debería seguir en el reconocimiento de los archivos. Mandósele por Real orden, que comenzase sus trabajos é investigaciones por la biblioteca de Madrid y por los archivos de algunos monasterios y particulares, en que se conservaban documentos importantes y preciosos relativos á marina. Después de haber reconocido la biblioteca de Madrid y la de S. Isidro y los archivos de los Excmos. señores marqueses de Santa Cruz y de Villafranca; de los duques de Medinasidonia, del Infantado y de Alba, se trasladó al Escorial á registrar su célebre biblioteca, cuya existencia actual se debe en gran parte al celo y eficacia con que atendió á su custodia como director de la Academia de la historia. Cerca de tres años invirtió en tan prolijos reconocimientos: en uno de ellos (1791) fué admitido en clase de socio de número por la Sociedad económica de Madrid, distincion que debió indudablemente al marqués de Castrillo, después duque del Parque; y en su recepcion leyó un *Discurso sobre los progresos que puede adquirir la economía política con la aplicación de las ciencias exactas y naturales, y con las observaciones de las sociedades patrióticas*, que se publicó en aquel año á espensas de la misma sociedad. No fué esta la única noble recompensa que recibió su aplicación á la corta edad de 26 años: también fué admitido en su seno por la Real Academia de la lengua española á propuesta del marqués de Santa Cruz que le honraba con su amistad, de D. Manuel de Lardizabal y D. Tomas Antonio Sanchez, que habian tenido ya mas

de una ocasion de admirar su talento. Dió gracias á este cuerpo en un *Discurso sobre la formacion y progresos del idioma castellano*, y sobre la necesidad que tienen la oratoria y la poesia del conocimiento de las voces técnicas ó facultativas, que leyó en 29 de marzo de 1792, y fué escuchado con unánimes muestras de aprobacion. En abril del mismo año le abrió sus puertas la Academia de nobles artes de S. Fernando á peticion de D. Bernardo Iriarte, que sin saberlo el interesado le propuso para académico de honor. Parece que todas las corporaciones científicas y literarias se disputaban á porfía la gloria de ser las primeras á recibir en su seno al jóven marino que tanto contribuiria despues á engrandecerlas, y que habia de ser algun dia su mas firme columna en medio de las olas embravecidas de las revoluciones y de los furiosos embates de mezquinos y turbulentos partidos.

Despues del detenido y minucioso exámen de las bibliotecas y archivos mencionados, en que encontró documentos y papeles de suma importancia para la historia de los descubrimientos hechos por los españoles en los siglos XV y XVI, como los dos diarios de los viajes primero y tercero de Colon, y otros papeles que seria muy prolijo enumerar, partió á Sevilla á registrar el archivo general de Indias, rico y respetable depósito de nuestras glorias marítimas. Conoció en esta ciudad y trató amistosamente á D. Francisco Bruna, decano de la audiencia, á su fiscal D. Juan Pablo Forner, á D. Manuel Arjona y á D. Joaquin Sotelo, ilustrados fundadores de la Academia sevillana, que elevaron á un alto grado de esplendor y que produjo despues á los conocidos literatos Lista y Reinoso. Mientras se hallaba entregado á estas pacíficas y útiles tareas, nuestro gobierno por causas que á nadie se ocultan declaró en 1793 la guerra á la república francesa, y creyendo que la patria necesitaba los brazos de todos sus fieles defensores dirigió al Rey una representacion, pidiendo ser empleado en defensa de la cau-

sa nacional. No se accedió por entonces á su demanda, y el ministro Valdés le pasó un atento oficio dándole las gracias en nombre de S. M. por su lealtad y celo, y mandándole continuase desempeñando sus importantes trabajos; pero al fin en 4 de junio recibió una real orden para que se trasladase á la Isla de Leon, aunque sin suspender las tareas que bajo su direccion debian continuar sus subalternos. En 13 de junio pasó de Sevilla á la Isla y fué embarcado en la fragata Santa Sabina, transbordado luego al navío Concepcion, que mandaba el brigadier D. Francisco Santisteban, se le nombró ayudante de la mayoría general de la escuadra, que á las órdenes del teniente general D. Juan de Lángara estaba para salir á campaña. En ella iba tambien D. Juan Bautista Arriaza con quien por la conformidad de gustos y de estudios entabló íntimas relaciones, é hizo una coleccion de los versos de su amigo que improvisados por la mayor parte miraba este con poco aprecio: así es que cuando en París quiso hacer su primera edicion tuvo que acudir á él para que se los facilitase. Hizo derrota la escuadra para las costas del Rosellon, y despues de los infructuosos ataques de Collioure y Port-Vendres se dirigió á Tolon, en cuyo puerto entraron las escuadras combinadas de España é Inglaterra. Grandes muestras de generosidad dió la española captándose las simpatías y benevolencia del desgraciado vecindario por su humanidad y buen comportamiento, al paso que la inglesa se enagenó las voluntades de todos por su dureza y sentimientos poco filantrópicos (1). Inmediatamente envió el general Lángara dos oficiales á la corte con tan fansta noticia; pero habiéndose complicado los sucesos y necesitando en-

(1) He aquí como describe este suceso Mr. Duflot de Mofras en unas noticias biográficas de D. Martin, que publicó en París el año de 1845: « Ici encore se revela la générosité du caractere espagnol. « Chacun sait qu'en apprenant l'arrivée de l'armée républicaine sur « Toulon, les habitants de cette ville, femmes, enfants et vieillards « apprehendant un chatiment terrible s'entassèrent pêle-mêle dans

viar persona de la mayor confianza á conferenciar con el gobierno, echó mano de D. Martin, de quien ya hacia grande aprecio. Salió en posta en 2 de setiembre de 1793 y el 11 llegó al Real sitio de San Ildefonso, donde á la sazón se encontraba la corte, y despues de haber tenido la honra de hablar largamente con el ministro Valdés y con el duque de Alcudia D. Manuel Godoy regresó á Tolon con el ascenso á capitan de fragata. A su llegada se le nombró ayudante primero de la escuadra y secretario de la comandancia general de la misma; ambos cargos en extremo importantes y delicados, que le proporcionaban un ímprobo trabajo, los desempeñó nuestro marino con sin igual espedicion y con aplauso unánime de toda la escuadra, que abandonado Tolon llegó á Cartagena el 31 de diciembre no sin graves riesgos á causa de crudos y horrorosos temporales. En 2 de abril del año siguiente de 1794 formó parte de la expedicion, que fué á Liorna á traer á España al Serenísimó Señor Príncipe de Parma, en cuya ocasion visitó las ciudades de Pisa y Florencia y escribió una minuciosa relacion sobre las cosas notables, que vió y observó en este viaje por demás curiosa y digna de que hubiese visto la luz pública. Entró en Cartagena de vuelta de esta agradable expedicion en 11 de mayo, y á mediados de julio salió con la escuadra, que se dirigió á Rosas con el fin de hostilizar á la francesa, que fué bloqueada por la nuestra con el ausilio de una division inglesa de nueve navíos; y por los méritos que contrajo en esta ocasion se mandó ascenderle en la primera promocion á capitan de navio. Partió de Rosas á Cádiz, de aquí pasó á Sevilla, y mientras, despues de examinar los trabajos, que habian ejecutado sus subordinados en su ausencia, reconoció

« des chaloupes, et allerent implorer un refuge des chefs de l'escadre
 « anglaise. ¡ Vain espoir! Les anglais se montrent insensibles aux sup-
 « plications déchirantes, aux cris de désespoir de ces infortunés.
 « C'est alors que l'amiral espagnol Lángara, faissant honte á ses alliés
 « recueillit à bord de ses navires cette population malheureuse.»

las bibliotecas del convento de S. Acacio y de casa del conde del Aguila, recibió una orden que obedeció al momento en que D. Juan de Lángara le mandaba pasar á Cádiz, y allí se embarcó en el navío Reina Luisa. Volvió á salir nuestra escuadra con direccion á Rosas; llegó á principios de enero de 1795, y no estuvo mucho tiempo inactiva, pues al instante salió á recorrer la costa de Cataluña, evitando de este modo que los franceses socorriesen su ejército del Principado. En julio de este año fué nombrado el señor Lángara capitán general del departamento de Cádiz y se llevó consigo á nuestro marino, donde permaneció hasta que hecha la paz de Basilea con la república francesa, y declarada la guerra á la Inglaterra salió otra vez á la mar acompañando como secretario particular á su favorecedor D. Juan de Lángara. Durante la campaña recibió este su nombramiento de ministro de marina, y no queriendo desprenderse de los auxilios que le podia suministrar en su elevado destino la facilidad y tacto para los negocios, que habia manifestado su secretario en el desempeño de los cargos que habia obtenido en la escuadra, y atendiendo ademas al quebranto de su salud le trajo en su compañía á la corte con plaza de oficial tercero en la secretaría del despacho de marina.

Aquí concluyó la vida bulliciosa y aventurera de marino, empezando la tranquila y sosegada de secretaría, mas acomodada á su carácter investigador y pacífico; y si importantes fueron sus servicios en la primera, no lo han sido menos en la segunda. Luego que tomó posesion de su nuevo destino fué encargado de formar un reglamento para la manutencion á bordo de los comandantes y oficiales embarcados, que despues de haber merecido la aprobacion general, se publicó en 11 de febrero de 1797.

En mayo de este mismo año pasó á Murcia á contraer matrimonio con Doña Manuela de Paz y Galtero, de una de las familias de clase mas elevada de la ciudad, señora apre-

ciable por sus talentos é inestimables cualidades, que hicieron el encanto de la vida de su esposo, y fueron reconocidas de cuantos la trataron. Vuelto á la corte, continuó trabajando en el ministerio de marina para introducir en él mejoras de importancia, y se empeñó en el establecimiento del Depósito hidrográfico, proyecto que tuvo un feliz éxito: formó entonces su reglamento, y posteriormente ha conseguido siendo su director por espacio de largos años elevarlo por sus notables y exactos trabajos á la altura de los mas célebres de Europa. En junio de 1799, por los méritos contraidos en la evacuacion y defensa de la plaza de Rosas que le valieron, como ya se ha dicho, una eficaz recomendacion para el inmediato ascenso, se le nombró capitan de navío.

Todas las academias le habian recibido presurosas en su seno, escepto la de la historia, que no queriendo por mas tiempo verse privada de su vasta instruccion le admitió en octubre de 1800 en clase de supernumerario. Leyó á su ingreso un *Discurso histórico sobre los progresos, que ha tenido en España el arte de navegar*, impreso despues el año 1802. En este mismo año habiendo publicado el Depósito hidrográfico la *Relacion del viaje de las goletas Sutíl y Mejicana al reconocimienio del Estrecho de Fuca* escribió para que sirviese de introduccion la *Noticia histórica de las expediciones hechas por los españoles en busca del paso del noroeste de la América*; en donde, con abundancia de datos históricos, se vindican las glorias de nuestra nacion, que inutilmente han tratado de empañar injustos y envidiosos extranjeros.

En el año 1803 fué ascendido á oficial mayor de su secretaría, y permaneció en este destino hasta que creado á principios de 1807 el supremo tribunal del Almirantazgo se le nombró ministro contador fiscal de este cuerpo, en que desempeño con notable acierto cuantas importantes consultas se encomendaron á su recto juicio. Así se ocupaba en

utilidad general cuando sobrevinieron los graves trastornos políticos del año de 1808; el ejército francés invadió la península, y por medio del dolo y de la intriga se apoderó de sus plazas principales; Fernando VII fué conducido prisionero á Francia, y vino á ceñirse su corona el hermano del Emperador, José Bonaparte. Su ministro de marina ofició en los términos mas honoríficos al señor Navarrete para que fuese á prestar juramento de fidelidad como ministro contador fiscal del Almirantazgo. Noble y leal fué su contestacion, que concluia con las siguientes palabras dignas de transcribirse. “Repugna á mi conciencia y al derecho natural contribuir á la muerte de mis padres, hermanos y parientes, «y en fin al de toda mi nacion ligándome á una causa, que «esta resiste con las armas en la mano. En tales circunstancias todo lo que se puede exigir de mí, es que sea un «ciudadano pacífico, y bajo estas consideraciones renuncio «á todos los empleos, que puedan forzarme á ir contra estos principios de honor, de patriotismo y de sana moral.” No obstante esta respuesta enérgica el gobierno intruso que conocia sus excelentes prendas quiso atraérsele nombrándole consejero de estado é intendente de marina, empleos que su delicadeza y pundonor no le permitieron admitir.

A pesar de la vida oscura y retirada que se propuso hacer en aquella época el señor D. José de Mazarredo que apreciaba en mucho sus luces y conocimientos, le pidió informes sobre varios negocios, que evacuó pagando este tributo á la amistad y gratitud. Entonces escribió las *Reflexiones sobre los montes de Segura de la Sierra*, y sobre las ventajas que resultarán al Estado de convertirlos en propiedades de particulares: entonces la *Idea general del Discurso y de las Memorias publicadas por la Direccion hidrográfica sobre los fundamentos que ha tenido para la construccion de las cartas de marear*, que ha dado á luz desde 1797; y reunió materiales para la vida de Cervantes, ocupándose de esta suerte hasta que á fines

del año de 1812 pudo huir de Madrid, no sin haber sufrido antes graves incomodidades producidas por viles y calumniosas delaciones á pesar de su vida pacífica y retirada. Llegó á Sevilla, y á principios de enero del año siguiente se trasladó á Cádiz, donde la rejencia del reino le confió diferentes comisiones, entre ellas la de extender una noticia de todos los españoles, que habian escrito de marina desde 1750. Pasó al año siguiente á Murcia; volvió á Madrid despues del regreso de Fernando VII en medio de aclamaciones, y la Academia española le encargó que para felicitar al Rey con tan aplausible motivo arreglase la oracion que escribió para celebrar su advenimiento al trono el año 1808. En este año (1813) solicitó y obtuvo su jubilacion de consejero cuando los disturbios y disensiones intestinas le hacian mirar como el colmo de la felicidad verse alejado de la vida pública. En su retiro se dedicó con intension al estudio y al trabajo: por este tiempo reformó de orden de la Academia la *ortografía de la lengua castellana* introduciendo en ella las variaciones que tenia acordadas la misma. Para pasar á la clase de numerario en la Academia de la historia compuso y leyó en las juntas del año 1815 la *Disertacion histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en las guerras de Ultramar ó de las Cruzadas, y como influyeron estas expediciones desde el siglo XI hasta el XV en la extension del comercio marítimo y en los progresos del arte de navegar*. Este trabajo original y lleno de erudicion, que prueba lo que se interesaba el autor por las glorias de su patria lo cita repetidas veces con grande elogio Mr. Michaud en su *Historia de las cruzadas*. En mayo de este año á propuesta de la Academia de S. Fernando le nombró S. M. secretario de ella, cargo que admitió aunque con alguna repugnancia.

Hemos dicho que durante su permanencia en Madrid en la época azarosa de los franceses, se entretuvo en reunir materiales y documentos para escribir la vida del inmortal

Cervantes, de quien era entusiasta admirador, y tratando por entonces la Academia española de hacer una edicion correcta del Quijote le encargó escribiese la vida de su autor, conociendo que las que hasta allí se habian publicado, aunque apreciables bajo mas de un concepto, tenian muchos vacíos que llenar. Esta obra, que vió la luz pública el año 1819, es un monumento digno de la memoria del primer y mas célebre novelista español; su lenguaje es correcto, castizo y elegante; preciosos é inestimables los documentos, pruebas é ilustraciones, tan llenas de erudicion que puede decirse es el trabajo mas concienzudo y perfecto, que en este género posee la nacion española.

El crédito de su autor hacia que se buscasen á porfía los consejos de su ilustracion y esperiencia, y aunque apetecia vivir retirado, como los grandes talentos no pueden oscurecerse ni ocultarse, jamás vió en este punto satisfechos sus deseos. El mismo gobierno continuamente le pedia informes y le empleaba en comisiones, siendo solo en el año de 1820 nombrado individuo de la de marina, de la de instruccion pública, y de la academia nacional, que decretaron las Córtes, cuyo proyecto, que le desagradó en extremo, tuvo la satisfaccion de que no se llevase á cabo. El año 21 pensaron las Córtes en hacer una reforma, bien necesaria por cierto, de la division territorial de España, y como Rioja clamase con justicia porque se le hiciese provincia independiente de las de Burgos y Soria, con las que no tenia analogía de ninguna clase, ni en producciones, ni en costumbres ni en clima, los comisionados de Soria, viendo que iban á perder los fértiles partidos de Calahorra y Logroño, hicieron una representacion para que no se verificase ninguna variacion en lo que concernia á su provincia. Para combatirla escribió un folleto con el título de *Juicio crítico de la esposicion dirigida al congreso nacional por unos apoderados de Soria para que no se altere el estado presente de su provincia y capital. Carta de*

un riojano á un diputado á Córtes en la cual se ilustran con este motivo varios puntos históricos y geográficos de la Rioja; y se imprimió en Madrid, firmada por D. Justo Patricio de España, seudónimo con que se encubrió su verdadero autor.

La abolicion del sistema constitucional en 1823 dejó huérfano al Depósito hidrográfico habiendo tenido que emigrar D. Felipe Bausá su dignísimo director, diputado que habia sido á Córtes, y queriendo el ministro de marina D. Luis de Salazar dar un gefe á este útil establecimiento, que supliese en parte la pérdida del que le robaban los trastornos políticos, no halló otro mas idóneo que el Sr. Navarrete, que como fundador de él estaba tan interesado en sus glorias. Repugnó á su delicadeza admitir este cargo en vida de su poseedor el Sr. Bausá, y solo lo aceptó como interino, con intencion de conservar la propiedad á este último, esperando que calmadas las pasiones políticas el gobierno no podria menos de llamar á un sabio, que era tan útil á la marina española. El mismo se lo pidió así haciéndole presente las inapreciables ventajas que la España podia sacar de sus conocimientos hidrográficos; y muerto Bausá en Londres antes que consiguiese su regreso rindió un homenaje á sus talentos en la paternal proteccion, que dispensó á su viuda. Como director del Depósito sostuvo con el baron de Zach una correspondencia científica y literaria, que insertaba este sabio en el periódico astronómico, geográfico, estadístico y literario que publicaba en Génova en lengua francesa. En el año 1824 renunció la secretaría de la Academia de S. Fernando, y lejos de acceder el Rey á su pretension le nombró consiliario, previniéndole conservase su antiguo cargo; al año siguiente se le hizo vocal de la junta de direccion de la Real armada, y la Academia de la historia despues de haberle nombrado tesorero y censor le eligió para su director trienal, cargo que ejerció por sucesivas reelecciones hasta su muerte.

Por estos años se ocupaba en la obra que puso el sello á su reputacion, y que estendida por todo el mundo civilizado abrió á su autor las puertas de los cuerpos literarios mas respetables en ambos hemisferios. La *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, que el Rey de España acogió bajo sus Reales auspicios, y mandó se imprimiese de cuenta del gobierno, ha sido celebrada con admiracion y entusiasmo por los sabios mas conocidos del siglo. Por no alargarnos en sus elogios nos contentaremos con referir lo que Mr. Alejandro Humbold dice en el prólogo de su recomendable *Historia de la geografía del nuevo continente*:

« Antes de mi partida para la costa de Paria, primer punto
 « continental del Nuevo-Mundo visto por Colon, habia te-
 « nido la ventaja de disfrutar en Madrid de los consejos del
 « sabio historiógrafo D. Juan Bautista Muñoz, y de admirar
 « los preciosos materiales, que habia recogido por órden de
 « Carlos IV de los archivos de Simancas, Sevilla y Torre do
 « Tombo. Estos documentos debian insertarse al fin de la
 « historia del Nuevo-Mundo, de que desgraciadamente no
 « se ha publicado sino el primer volúmen, que no da mas
 « que una idea imperfecta del estenso plan de esta empresa
 « histórica. En el año 1825 ha sido indemnizado ampliamente
 « el mundo sabio de esta pérdida con la publicacion de la
 « *Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron por*
 « *mar los españoles desde fines del siglo XV*. Esta obra de Don
 « Martin Fernandez de Navarrete emprendida sobre una vasta
 « escena y redactada en todas sus partes con un espíritu de
 « crítica ilustrada, es uno de los monumentos históricos mas
 « importantes de los tiempos modernos. Solo la *Colccion di-*
 « *plomática* ofrece mas de 400 documentos correspondientes
 « al período notable de 1487 á 1515, de los cuales solo algu-

« nos eran conocidos por el *Códice columbo-americano*, publi-
 « cado en 1823 á expensas de los Decuriones de Génova.
 « Comparados entre sí y con las primeras relaciones de los
 « conquistadores, y estudiados por personas que posean un co-
 « nocimiento local de la geografía del Nuevo-Mundo, y que
 « esten instruidas en el espíritu del siglo de Cristóbal Colon y
 « de Leon X, estos materiales históricos podrán progresiva-
 « mente conducir á resultados preciosos sobre la serie de los
 « descubrimientos y sobre el antiguo estado de la América.
 « La Francia posee una traduccion de la mayor parte de la
 « obra de Navarrete por Mr. Verneuil y Mr. de la Roquette;
 « de esta obra que ha dado lugar á la *Vida que de Cristóbal*
 « *Colon* compuso un escritor, que ha ilustrado su patria con
 « producciones, en las cuales brillan á la vez la inspiracion
 « poética y el talento para trazar el cuadro de una tierra in-
 « culta fecundada por una civilizacion naciente.” Mr. Was-
 hington Irving, que es el autor de la vida de Colon citado
 por Humbold, rinde homenaje de respeto á la profunda ilus-
 tracion del Sr. Navarrete, é igual justicia le hace Mr. Pres-
 cott, que sacó de su obra curiosas noticias y documentos pre-
 ciosos para escribir su *Historia de los Reyes Católicos*. De este
 trabajo, que tanto excitó la atencion y que fué con tanta
 razon celebrado no solo por el esmero con que estan recolec-
 tados los documentos, sino por la esquisita erudicion que re-
 bosan la introduccion é ilustraciones, salieron á luz los dos
 tomos primeros en 1825, el 3.º en 1829, el 4.º y 5.º en
 1837, y aun quedaron inéditos materiales para otros dos.

En los años de 1828 á 1834 publicó en el estado gene-
 ral de la armada varios opúsculos, entre ellos la relacion de
 un notable naufragio ocurrido en el año 1528, las biogra-
 fías del marqués de la Ensenada, del general de marina Don
 Blas de Lezo, y del marqués de Santa Cruz; y algunos otros,
 de que se hará circunstanciada mencion en el catálogo de sus
 obras. Como secretario de la Academia de S. Fernando esten-

dió el resúmen de las actas de sus sesiones desde 1808 hasta la junta pública, que presidió el Sr. Rey D. Fernando VII el 27 de marzo de 1832. Comprendiendo este trabajo el largo período de 24 años, en cuyo intervalo no se habian celebrado juntas de distribucion de premios, tuvo que dar en él noticias necrológicas de gran número de académicos y profesores que murieron durante este tiempo: del marqués de Ureña, Jovellanos, Cean, Ortiz y Sanz, Bosarte, y Munariz; de los jesuitas Marquez y Requeno: de los pintores Maella, Ferro, y Goya: de los escultores Vergaz, Michel, Adan, Hermoso, Gines, Alvarez, Barba, y Folch: de los arquitectos Villanueva, Aguado, Rodriguez, y Perez: de los grabadores en dulce Selma, Carmona, y Enguïdanos; del gravador en hueco ó medallas, Sepúlveda, y de otros profesores: lo cual hace á este resúmen de actas el mas curioso é interesante de cuantos publicó la Academia.

Muerto el Rey en el año de 1833, y otorgado al siguiente el Estatuto Real se le nombró consejero de Estado, decano de la seccion de marina en el consejo Real de España é Indias, y despues procer del reino. No satisfecho todavía un partido con las reformas introducidas en el gobierno, despues de serios disturbios logró en el año de 1836 restablecer la Constitucion del 12: al siguiente se publicó la del 37; y el Sr. Navarrete fué propuesto por su provincia en todas las legislaturas para Senador, en recompensa sin duda de lo mucho que se habia esmerado en su prosperidad siendo mas de 20 años secretario de la diputacion en corte de la Sociedad riojana; propuestas que sancionó las mas veces la corona invistiéndole con este cargo. Pero en la carrera política no podia brillar mucho á causa de su carácter pacífico y candoroso.

En 1840, á instancias del almirante Duperré ministro de marina en Francia, le propuso el duque de Dalmacia á Luis Felipe para la cruz de comendador de la Legion de Honor, que obtuvo en enero del propio año, debiendo esta distincion

al alto concepto, que merecian sus producciones dadas á conocer en el vecino reino por MM. de la Roquette y Verneuil, por el ilustrado Mr. Berthelot y por el apreciable joven Mr. Dufлот de Mofras; todos admiradores del Sr. Navarrete, especialmente los dos últimos. Por este tiempo emprendió, ayudado de los entendidos académicos de la historia D. Miguel Salvá y D. Pedro Sainz de Baranda, la publicacion periódica de la *Coleccion de documentos inéditos*, de que tan solo tuvo la satisfaccion de ver impresos cuatro tomos, y que despues han continuado sus ilustrados compañeros sin otro interés que hacer á la literatura el inmenso servicio de facilitarla auténticos materiales para nuestra historia. En 1841 le nombró el ministro de la Gobernacion vice-protector de la Academia de S. Fernando, cuyo cargo conservó hasta su lamentable fallecimiento á pesar de sus repetidas renunciaciones, que no le admitieron, conociendo ademas de su idoneidad, el respeto y amor que inspiraba á todos los individuos de este cuerpo. Mucho me tendria que dilatar si hubiera de referir las comisiones y cargos honoríficos en que le empleó el gobierno en estos últimos años de su vida, y que él sin que obstase su edad ya avanzada desempeñó con eficacia y celo.

Mientras la España aprovechaba los últimos frutos que la vejez permitia á su talento, le pretendia por socio á propuesta del célebre historiador Mr. Mignet el Instituto de Francia, honor que concede á pocos extranjeros, ingresando el 15 de enero de 1842 en la seccion de la Academia de ciencias morales y políticas.—Habiendo pasado en el verano de este año á Rioja á dar un abrazo á su adorada familia, y visitar por la última vez su casa nativa, enfermó en ella de tanta gravedad que estuvo al borde del sepulcro; y trasladado á Madrid cuando sintió algun alivio siguió dedicándose á su vida activa y laboriosa á pesar de sus muchos años y largos padecimientos. Asistia con puntualidad á las Academias y demas cuerpos, de que era individuo, y cuando se le hacian

reflexiones para que atendiese algo mas al cuidado de su preciosa existencia solia responder con viveza: *el hombre ha nacido para el trabajo, y no pudiendo trabajar debe morirse*. Por fin fué víctima de su extremado celo en el cumplimiento de sus deberes, pues acudiendo diariamente al Depósito sin arredrarle los rigores de las estaciones contrajo un catarro crónico pulmonal, que agravándose de resultas de los primeros frios de otoño le condujo al sepulcro despues de una penosa agonía el 8 de octubre de 1844, entrado ya en los 79 años de edad.

Fué D. Martin Fernandez de Navarrete caballero de justicia de la órden de S. Juan, gran cruz de la Real órden americana de Isabel la católica, varias veces senador del reino por su provincia de Logroño, comendador de la lejion de Honor de Francia, del estinguido consejo de España é Indias, director de la Real Academia de la historia y del Depósito hidrográfico, vocal nato de la junta del almirantazgo, vice protector de la Real Academia de nobles artes de S. Fernando, bibliotecario y decano de la española, individuo del Instituto de Francia, del histórico de Rio Janeiro, de la Academia de S. Lucas de Roma, de la de ciencias de Turin, de la de Berlin, de las sociedades de anticuarios de Copenhague y Normandía, de la filosófica americana de Filadelfia, de las de geografía de París y Lóndres, Presidente de la Sociedad riojana, socio de la económica matritense y otras varias del reino.

Sus cualidades como literato estan bien definidas y analizadas en la noticia que publicaron los Sres. Salvá y Baranda al principio del VI tomo de su *Coleccion de documentos inéditos*; pero de sus virtudes privadas nunca se ha hecho mencion como merecen. Exacto en el cumplimiento de sus deberes era religioso sin afectacion, modesto, dulce y probo hasta el extremo. Nunca apeteci6 los honores y condecoraciones porque nunca creyó merecerlos, y cuando vió que

generalmente sirven para encubrir al ambicioso ignorante y para adornar al intrigante audaz los miró con indiferencia, así es que rehusó varias veces la gran cruz de Cárlos III, y solo por altas consideraciones de respeto aceptó la de Isabel la Católica. En el amor que tenía á las ciencias jamas mediaron miras interesadas; las amaba por sí solas, y por el patriótico anhelo de que la España tuviese parte en su fomento las cultivaba sin que presidiesen á sus estudios ni la ambición de gloria ni el deseo del lucro: á cuantos le buscaban comunicaba á manos llenas sus noticias, importándole poco como se ilustrase una verdad ó se añadiese á las ciencias una nueva idea, que resultase en gloria ajena el fruto de sus propios trabajos; y de las obras que escribió no sacó mas que gastos originados de la correspondencia y copia de manuscritos, pues siempre cedió con desprendimiento su propiedad á los cuerpos literarios á que pertenecía. De su probidad da una prueba el que habiendo obtenido elevados puestos en que le era fácil enriquecerse, murió sin dejar mas bienes á sus hijos que el modesto haber que heredó de sus mayores y el dote de su esposa. ¿Qué dirémos de su bondad para con sus dependientes? Amábalos como hijos, como á tales los trataba y se desvivía en servirlos y auxiliarlos: entre otros ejemplos que se podrian presentar nos bastará uno que es el que mas claramente manifiesta la bondad de su corazón. El horroroso dos de mayo de 1808 desapareció uno de sus criados; y cuando toda la población de Madrid sumida en el terror y el desaliento veían sin atreverse á quejar desde el fondo de sus casas los horrores de que eran víctimas sus padres, hijos y hermanos, recorre con peligro propio las calles de Madrid, busca á los generales franceses, y no descansa hasta que logra salvar la vida al desdichado, próximo á perecer entre los infelices, que arrebató la metralla enemiga junto al monumento, que recuerda á las generaciones futuras los desastres de aquella trágica noche.

Tal es en bosquejo la vida del insigne marino, y el fiel retrato del ilustre académico, que con su muerte ha dejado en el mundo literario un vacío difícil de llenar, y cuya irreparable pérdida nunca lamentarán bastante las naciones sabias, sobre todo nuestra desventurada España, que tuvo la gloria de darle el ser, y que con su fallecimiento se ha visto privada de uno de sus hijos mas esclarecidos.

Catálogo de las obras impresas de D. Martin Fernandez de Navarrete (1).

— *Elogio histórico del conde de Peñaflorida, fundador de la Sociedad vascongada.* Se publicó en el núm. 30 del *Memorial literario* de junio de 1786, periódico que se daba á luz en Madrid, en la imprenta Real.

— *Carta dirigida á los autores del Semanario literario de Cartagena en 1.º de setiembre de 1786 sobre el origen y utilidad de las obras periódicas, y los medios de mejorar la que se proponian publicar.* Se imprimió en el *Semanario literario de Cartagena* de aquel mismo año.

— *Carta remitida al Censor en 1786 por D. Cándido Pelaez de Vera sobre algunas reformas, que convendrian al Estado de resultas de haberse ajustado la paz entre España y la Turquía y las potencias berberiscas.* Esta carta debió publicarse en dicho periódico, pero no hemos tenido el gusto de leerla.

— *Carta remitida á los autores del Semanario literario de Cartagena en 1.º de enero de 1787 sobre el uso de la electricidad para la curacion de las calenturas intermitentes.* Imprimióse en dicho periódico.

— *Cartas escritas á los autores del Semanario literario de Cartagena sobre los poemas dramáticos y sus representaciones*

(1) Este catálogo es el mas completo de todos cuantos se han publicado hasta el dia: para su formacion se han tenido á la vista todos los manuscritos del autor.

teatrales. Son tres que componen un tomito en 4.º A ellas precedieron diez preguntas que Doña Antonia de Pantoja (1), señora modesta y timorata, dirigió á los editores de aquel periódico sobre si eran lícitas las comedias, y á que el autor contestaba en las tres cartas referidas. Solo se imprimió la primera en el núm. 44 de dicho *Semanario*, pág. 349, año 1787.

+ *Discurso sobre los progresos que puede adquirir la economía política con la aplicacion de las ciencias exactas y naturales, y con las observaciones de las Sociedades patrióticas.* Un folleto en 4.º Madrid, imprenta de Sancha, 1791.

— *Epítomes de las vidas de D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz, de D. Jorge Juan, de Juan Sebastian del Cano, y de D. Felipe Gil de Taboada.* Impresos en la COLECCION DE ESPAÑOLES ILUSTRES, publicada con retratos en la imprenta Real, año 1791, en fol.

+ *Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar, leído en la Real Academia de la historia á 10 de octubre de 1800.* Madrid, en la imprenta Real, año 1802, 8.º.

+ *Noticia histórica de las expediciones hechas por los españoles en busca del paso del noroeste de la América.*—Escribióse para servir de introduccion á la relacion del viaje hecho por las goletas Sutil y Mejicana en el año 1792 para reconocer el estrecho de Fuca, y se imprimió por el Depósito hidrográfico. Madrid, en la imprenta Real, 1802, en 4.º

— *Idea general del Discurso y de las Memorias publicadas por la Direccion hidrográfica sobre los fundamentos, que ha tenido para la construccion de las Cartas de marear, que ha dado á luz desde 1797.* Madrid en la imprenta Real, año de 1810, en 8.º

— *Idea sobre el Derrotero de las islas Antillas etc.* Ocupa

(1) Bajo este nombre se encubrió D. Luis María de Salazar.

cinco columnas en el núm. 233 de la *Gaceta de Madrid* del 21 de agosto de 1810.

— *Reflexiones sobre los montes de Segura de la Sierra, y sobre las ventajas, que resultarán al estado de convertirlos en propiedades particulares.* Informe dado al Excmo. Sr. D. José de Mazarredo é impreso en 1811, imprenta de Ibarra. Un folleto en 4.º Se reimprimió despues en 1825 por disposicion del ministerio de marina con todo el espediente, que dió lugar á dicho informe.

— *Oracion para felicitar al Señor Rey D. Fernando VII por su feliz advenimiento al trono en 1808.* Escribióla el autor por encargo de la Academia española, pero no llegó á presentarse ni á imprimirse á causa de la repentina ausencia del monarca, hasta que á su regreso en 1814 sirvió para felicitarle, y con la variacion del exordio se dió á luz en la oficina de Ibarra el mismo año. Un folleto en 4.º marquilla.

— *Ortografía de la lengua castellana.*—Por encargo de la Academia española tuvo la principal parte en la edicion de 1815, y añadió el prólogo desde la pág. 12 hasta la 20, dando en él razon de algunas variaciones que se hicieron.

ARTÍCULOS NECROLÓGICOS.—*Del comisario de guerra de la Real armada D. Manuel de Zalvide.* Imprimióse en el núm. 47 del *Semanario literario de Cartagena*, periódico que se publicaba en el año 1787 y sigs.

—*Del capitan general de marina D. Juan de Lángara y Huarte.*—Vió la luz pública en la *Gaceta de Madrid*, núm. 39, año 1806.

—*Del capitan general de marina D. José Solano y Bote, marqués del Socorro.* Imp. en la *Gaceta de Madrid*, núm. 41 de dicho año.

—*Del capitan general de la Real armada Fr. D. Antonio Valdés y Bazan.* Dado á luz en la *Gaceta de Madrid*, número 54, año 1816.

—*Del teniente general de marina D. José de Espinosa y*

Tello de Portugal. Publicado en la *Gaceta de Madrid*, número 80, año 1816.

— *Del capitán general de marina D. Félix Ignacio de Tejada y Suarez de Lara*. Publicado en la *Gaceta de Madrid*, número 46, año 1817.

— *Del capitán general de marina D. Ignacio María de Álava*. Dado á luz en la *Gaceta de Madrid*, núm. 111, año 1817.

— *Del teniente general de marina D. Francisco Montes y Perez*. Imp. en la *Gaceta de Madrid*, núm. 103, año 1819.

— *Del teniente general de marina D. José Bustamante y Guerra*. Imp. en el *Suplemento* al núm. 80 de la *Gaceta de Madrid*, año 1825.

— *Del capitán general de marina D. Juan María Villavicencio*. Publicado en la *Gaceta de Madrid*.

— *Del literato D. Juan Antonio Llorente*. Impreso en la *Gaceta de Madrid*.

— *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra escrita é ilustrada con varios documentos pertenecientes á la historia de la literatura de su tiempo*. Madrid, imprenta Real, año 1819. Un tomo en 8.º marquilla.

— *Juicio crítico de la esposicion dirigida al Congreso nacional por unos apoderados de Soria para que no se altere el estado presente de su provincia y capital. Carta de un riojano á un diputado á Córtes en la cual se ilustran con este motivo varios puntos históricos y geográficos de la Rioja*. Salió á luz bajo el nombre de Justo Patricio de España en Madrid, imprenta de D. Miguel de Burgos, año 1821. Un folleto en 4.º

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.— *De D. José Cadahalso*. Publicadas como introduccion ó prólogo á las obras de este distinguido literato en la edicion que hizo el librero Orea en 1818.

— *De D. José de Vargas y Ponce*, leidas en la Academia de la historia en junta de 2 de marzo de 1821 y publicadas

por D. Felix Torres Amat en el *Apéndice á la vida del Ilustrísimo Señor D. Felix Amat, arzobispo de Palmira.*

—*Del marqués de la Ensenada, publicadas en el Estado general de la armada, de 1829.*

—*Del General de marina D. Blas de Lezo..... Idem de 1829.*

—*De D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa-Cruz..... Idem de 1830.*

—*Del almirante D. Antonio de Gaztañeta..... Idem de 1833.*

—*Del cosmógrafo Alonso de Santa Cruz..... Idem de 1834.*

—*De Gerónimo Muñoz, traducidas al francés y publicadas por el baron de Zach en Génova, año 1825, tomo 13 de su Correspondencia astronómica.*

—*Del marino descubridor Jaime Ferrer, del cosmógrafo del mismo nombre, y de Jaume, publicadas por D. Felix Torres Amat en las Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes, y dar alguna idea de la literatura de Cataluña, imp. en Barcelona, año 1836.*

*Disertacion histórica sobre la parte que tuvieron los españoles en las guerras de Ultramar ó de las Cruzadas, y como influyeron estas expediciones desde el siglo XI hasta el XV en la extension del comercio marítimo. Leida en la Real Academia de la historia por su individuo de número D. M. F. de N. Esta disertacion es un episodio de la obra que ha publicado despues de su muerte la Academia de la historia, sobre la de la náutica y de las ciencias matemáticas, que han contribuido á sus progresos entre los españoles, y la leyó su autor en dicho cuerpo para pasar á la clase de numerario. Se publicó en el tomo 5.º de las memorias de la Academia, y posteriormente la reimprimió D. José García Villalta como apéndice á la traduccion que hizo de la *Historia de las cruzadas* de Mr. Michaud.*

Varias cartas y artículos científicos remitidos al baron de Zach. Se hallan impresos en la obra periódica dada á luz en Génova por este sabio húngaro titulada: *Correspondance astronomique, géographique, hydrographique et statistique.*

Coleccion de los viajes y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias. Madrid, imprenta Real. El prospecto de esta obra se insertó en el núm. 133 de la Gaceta de Madrid del martes 19 de octubre de 1824. El tomo 1.º y 2.º se publicaron al año siguiente de 1825, el 3.º en 1829 y el 4.º y 5.º en 1837.—Consta el tomo I, de la dedicatoria al Rey; introduccion en CXIV páginas; doce ilustraciones desde la pág. CXV á la CLI; relaciones, cartas y otros documentos concernientes á los cuatro viajes que hizo el almirante D. Cristóbal Colon para el descubrimiento de las Indias occidentales, en 352 págs.: sigue una *Carta del océano atlántico setentrional* con las derrotas que siguió Colon; apéndice de documentos relativos á la dignidad del Almirantazgo mayor de Castilla, sus prerogativas y jurisdiccion, págs. 353 ... 429; sumarios é índices de todo, págs. 430 ... 455; y *Carta de las costas de Tierra-firme* desde el rio Orinoco hasta Yucatan, y de las islas Antillas y Lucayas con las derrotas que siguió D. C. Colon.—El tomo II contiene una *Coleccion diplomática* concerniente á Colon, á sus viajes y descubrimientos, al gobierno de ellos y á la marina castellana, en 455 páginas, incluso su índice cronológico.—El III: viajes menores y los de Vespucio; poblaciones en el Darien; y suplemento á la Coleccion diplomática del tomo II, en 642 páginas incluso el sumario y el índice cronológico.—El IV: expediciones al Maluco; viajes de Magallanes y Elcano; sumario é índices, en 416 páginas. Finalmente el tomo V: expediciones al Maluco, y viajes del

comendador Loaisa y Álvaro de Saavedra ; con sus correspondientes sumarios é índice , en 501 páginas.

Noticia cronológica de algunos viajes y descubrimientos marítimos hechos por los españoles desde el año 1393 al 1792. Se imprimió en el Apéndice al *Estado general de la armada de 1828* ; y los señores Verneuil y La-Roquette la incluyeron al fin del primer tomo de su traducción de los *Viajes* impresa en París año 1828.

Noticias para las vidas de D. Felix María de Samaniego, D. Tomás de Iriarte y D. Juan Pablo Forner. — El Señor Don José Manuel de Quintana, á quien las franqueó el Sr. Navarrete, hace mencion del autor en la pág. 152 del tomo 4.º de su coleccion de poesías.

Noticia histórica de los progresos que ha hecho en España el arte de navegar. Publicada en el *Estado general de la armada de 1831.*

Discurso sobre la utilidad de los diccionarios facultativos con un exámen de los que se han escrito de marina , y con las advertencias concernientes para formarlos y corregirlos en lo sucesivo. Escrito de orden superior para servir de prólogo al *Dic. marít.* publicado en la imprenta Real, año 1831, en 4.º

Resúmen de las observaciones que hizo Mr. Fleurieu sobre la division hidrográfica del globo , y sobre las mudanzas ó alteraciones concernientes en la nomenclatura general y particular de la hidrografía. Impreso en el apéndice al *Estado general de la armada de 1832.*

Relacion de un notable naufragio ocurrido en el año 1528. Inserta con notas en el mismo apéndice. Es el naufragio de Pedro Serrano ó maestre Juan, que sirvió al Sr. Campe para su novela del *Nuevo Robinson.*

Advertencia sobre la segunda edicion del Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo, y su correspondiente de África. Publicada al frente de este derrotero, año 1832, en la imprenta Real.

Resúmen de las actas de la Academia de S. Fernando desde 1808 hasta 1832 leído en la junta pública que presidió el Sr. Rey D. Fernando VII el 27 de marzo de 1832. Impreso el mismo año en casa de Ibarra, en 4.º mayor.

Cuatro discursos leídos en la Academia de la historia al concluir otros tantos trienios del cargo de director, á saber en 1834, 1837, 1840 y 1843. Se imprimieron en 4.º en la oficina de D. Eusebio Aguado en sus respectivos años.

Disertacion sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas, que han contribuido á sus progresos entre los españoles. Imp. por la Academia de la historia en casa de la señora viuda de Calero, año 1846, en 4.º

Obras inéditas.

Recreaciones poéticas.—Podrán formar dos tomos en 4.º, precedido el primero de su prólogo. Son en su mayor parte fruto de los primeros años del autor, el cual á pesar del gusto que tenia por esta clase de composiciones juzgaba tan modestamente de las suyas, que no las enseñaba sino á las personas de su íntima confianza.

Carta escrita en 1782 á D. Luis María de Munive y Areyza, formando un juicio crítico de las fábulas de D. Felix María de Samaniego y de las de D. Tomás de Iriarte.—En ella á pesar de no contar su autor mas que 17 años revela un criterio extraordinario y un juicio superior á su corta edad.

Carta al Censor sobre algunas reformas que convenia hacer en la órden de S. Juan.

Carta, que bajo el nombre de D. Pancracio Lesmes de San Quintín dirigió á D. Vicente García de la Huerta, manifestándole algunos reparos críticos sobre el Elogio que compuso al Excmo. Sr. D. Antonio Barceló con motivo de la última expedicion contra Argel, año 1784.

Esposicion dirigida en 2 de junio de 1790 al Excmo. Señor Fr. D. Antonio Valdés sobre el reconocimiento de los archivos del reino y recoleccion de papeles relativos á marina.

Exámen de la relacion de Lorenzo Ferrer Maldonado sobre el descubrimiento del estrecho de Anian, y noticia de las principales expediciones hechas en busca de aquel paso de comunicacion entre el Occéano atlántico y el mar del Sur. Año de 1791.—Este exámen es una especie de informe, que le pidió el gobierno acerca de la autenticidad del viaje de Maldonado, y que no concluyó el autor bajo el plan que se habia propuesto á causa del corto tiempo, que se le concedió para escribirlo.

Discurso sobre la formacion y progresos del idioma castellano, y sobre la necesidad, que tienen la oratoria y poesia del conocimiento de las voces técnicas ó facultativas.—Lo leyó á su ingreso en la Academia de la lengua española el dia 29 de marzo de 1792.

Dos cartas á su hermano mayor D. Antonio escritas el año 1794, en que le hacia una detallada y curiosa descripcion de su viaje á Liorna, Florencia y Pisa, y de cuantas cosas notables habia visto en estas ciudades.—Como el autor no se quedaba con copia de sus cartas no han podido encontrarse las originales, sino solo unos apuntes que sin duda le sirvieron para redactarlas con la estension debida.

Exámen histórico-crítico de las expediciones españolas que han buscado el paso de comunicacion entre la mar del Sur y el Occéano atlántico por las costas septentrionales de la América.—Discurso aprobado por la Real Academia de la historia, y leído en junta pública de 21 de julio de 1802. Lo incluyó con algunas variaciones en la introduccion al viaje de las goletas Sutil y Mejicana, págs. XLIX á LII.

Censura de la obra de D. Antonio Eximeno, intitulada Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el Quijote.—El consejo de Castilla envió esta obra

á censura de la Academia de la historia, y esta la pasó al Sr. Navarrete en abril de 1805, para que diese su dictámen.

Memoria histórico-critica sobre los supuestos viajes y descubrimientos del capitan Lorenzo Ferrer Maldonado, de Juan de Fuca y del almirante Bartolomé de Fonte, y noticia de algunos otros igualmente apócrifos atribuidos á los españoles por varios extranjeros. La dejó empezada y reunidos algunos materiales para su composicion.

NOTICIAS BIOGRÁFICAS.—*Del marino y descubridor Pedro Sarmiento de Gamboa.*

—*Del matemático Pedro Nuñez ó Nonnius.*

—*Del cosmógrafo Manuel Pimentel.*

—*Del brigadier de marina D. Dionisio Alcalá Galiano.*

—*Del general D. José de Mazarredo.*

—*Del capitan de navío D. Felipe Bausá.*

—*Del célebre fabulista D. Felix María de Samaniego.*

—*Del distinguido literato D. Vicente de los Rios.*

—*Discurso pronunciado ante el infante D. Cárlos, en la Academia de S. Fernando con motivo de su nombramiento para gefe principal de ella, y de las demas academias y estudios de Nobles Artes del reino, año 1815.*

Informe que dió al ministerio de Estado á virtud de Real orden de 8 de abril de 1816 sobre el plan de sugetar las márgenes del rio Najerilla, y sacar de él un canal de riego.

Resúmen de la noticia histórica de la vida y escritos de Don Tomas de Iriarte.—Está sacado del elogio de este literato escrito por su amigo D. Cárlos Pignatelli, que le fraqueó D. Bernardo Iriarte; de este elogio se hace memoria en la advertencia del tomo 1.º de la 2.ª edicion de las obras de D. Tomás.

Informe que en el año de 1818 dió al supremo consejo de Almirantazgo sobre la ordenanza inédita de montes trabajada desde 1793 á 1799 por una comision de dos consejeros de Castilla y dos de guerra, y un secretario comisario de marina.

Informe de la junta de Indias sobre la obra de Fr. Bartolomé de las Casas, dado el 1.º de marzo de 1821. La junta se componia de los señores Cean Bermudez, Lopez, Bausá y Navarrete, y al recto juicio de este último y conocimientos especiales sobre la materia se encargó la redaccion del informe.

Lijeras reflexiones sobre los artículos del decreto de Instrucción pública, cuya derogacion pide la Academia nacional.—Escribiéronse con el fin de que los diputados á Córtes las tuviesen presentes si llegaba el caso de discutirse la solicitud de la academia.

Voto singular que dió en la comision de Estatutos para la Academia nacional que se intentó establecer en 1822, impugnando varios artículos del reglamento general de instrucción pública decretado por las Córtes; y que adoptado primero por dicha comision y despues por la junta preparatoria de la misma academia produjo la consulta y reclamacion que no llegó á resolverse por aquel gobierno, ni por las Córtes.

Discurso leído á la Real Academia de la historia en junta del viernes 2 de diciembre de 1825 dando gracias por su eleccion para director, y proponiendo el plan de trabajos en que podrá ocuparse la academia.

Informe dado al Rey N. Sr. en 14 de abril de 1827, sobre el privilegio exclusivo concedido por el ministerio de Hacienda al establecimiento litográfico de esta corte por término de 10 años para estampar los dibujos de toda clase, esceptuando tan solo la escritura y música.

Dos discursos leidos en la Academia de la historia en juntas del año 1828 y 1831 al terminar otros dos trienios del cargo de director.

Discurso leído á la Real Academia de la historia en junta celebrada el año 1828 dando gracias por su reeleccion para director, y proponiendo ademas varios trabajos, en que deberia ocuparse la corporacion.

Discurso de despedida leído á la Real Academia de S. Fernando en su junta general de 28 de diciembre de 1834, en que cesó en el empleo de secretario, y dió posesion dél al Señor D. Marcial Antonio Lopez.

Descripcion geográfico histórica de la villa de Ábalos en la Rioja, y noticia de sus hijos mas distinguidos. La leyó en la Academia de la historia.

Los tomos 6.º y 7.º que habian de seguir á los cinco primeros ya publicados de la Coleccion de viajes—Se componen de documentos pertenecientes á Colon, Mendaña y Quiros; pero sin los prólogos é ilustraciones, que el autor se proponia escribir.

Introduccion á la vida de Garcilaso. Estando encargado por la Academia española de redactar la vida de este ilustre español, llamado con razon el príncipe de nuestros poetas, no llegó á escribir mas que la introduccion, aunque tenia todos los materiales reunidos para su conclusion.

Epítome de la vida del literato D. Vicente García de la Huerta.

Biografía del célebre marino D. Cosme Damian de Churruca, del capitan general de la armada D. Ignacio María de Alava y del ministro que fué de marina D. Luis María de Salazar, conde de Salazar.—Estas tres importantes biografías no se han encontrado entre los papeles del señor Navarrete, aunque se sabe de cierto que las escribió, pues por carta del señor baron de Zach consta que el autor le remitió la primera á Génova; y á las dos últimas las colocó en el catálogo de sus obras el mismo Sr. Navarrete.

Adiciones á la vida de Miguel de Cervantes Saavedra. En cuanto encontraba alguna nueva noticia de Cervantes la ponía por nota en un ejemplar de la vida de este célebre novelista que siempre tenia á la mano. De este modo y con los datos remitidos de Simancas y otros puntos reunió una porcion de adiciones que podrán formar un tomo de 200 páginas

y que su autor pensaba intercalar en la segunda edicion que se hiciese de la vida de Cervantes.

Discurso dirigido á la reina madre Doña María Cristina de Borbon con motivo de ir á felicitar por su regreso á España el año 1844, una comision de las tres academias de la lengua española, de la historia y de S. Fernando.

Ha dejado tambien el Sr. Navarrete, ademas de otros trabajos incompletos, varios informes sobre consultas que el gobierno le hacia tocantes á asuntos científicos, literarios y gubernativos.

F. F. de N.



INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS
BIBLIOTECA

Y que su autor pensaba intercalar en la segunda edicion que se hiciera de la vida de Cervantes.

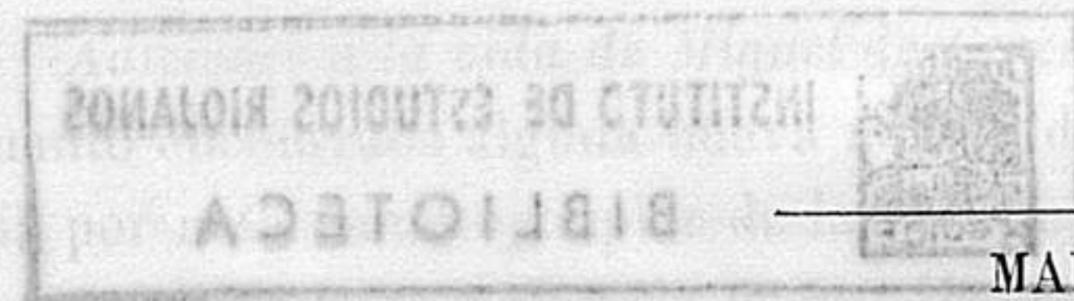
Discurso dirigido á la reina madre Doña Maria Cristina de Borbon con motivo de irle á felicitar por su regreso á España el año 1814. una comision de las tres academias de la lengua española, de la historia y de S. Fernando.

Ha dejado tambien el Sr. Navarrete, ademas de otros trabajos incompletos, varios informes sobre consultas que el gobierno le hacia tocantes á asuntos científicos, literarios y gubernativos.

F. E. de S.

Estados Unidos de América
por la Academia española de la lengua castellana, al Sr. D. Juan de Dios Navarrete, secretario de la Academia, para que le entregue los materiales que se le han remitido para la redaccion de la obra que se le ha encargado.

El Sr. Navarrete, secretario de la Academia, ha remitido á la Academia los materiales que se le han remitido para la redaccion de la obra que se le ha encargado.



MADRID 1848:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO,
Calle de Santa Isabel, núm. 26.

MADRID
REVISTA DE LA UNDA DE FERRO
Calle de Santa Isabel, 23



